CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 ABR 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 9:40 a.m.

Moción de Orden del Día N°. 6010

ILICH FREDY LÓPEZ UREÑA

"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Moción de saludo

El congresista de la república que suscribe, **ILICH FREDY LOPEZ UREÑA**, representante del Departamento de Junín del Grupo Parlamentario **ACCIÓN POPULAR**, en uso de las facultades legislativas que le confiere la constitución política del estado y el Artículo 68° del Reglamento del congreso de la República, propone a la representación nacional, la siguiente Moción de saludo.

CONSIDERADO. –

Que, el **Distrito de Chacapampa**, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín, fue creado durante el primer gobierno del presidente Manuel Prado Ugarteche, mediante Ley N°13204 promulgada el 15 de abril de 1959.

Que, el **Distrito de Chacapampa**, cuenta con una extensión de 120.72 km² y una población aproximada de 1391 habitantes, el distrito es rico en flora, fauna, su principal actividad económica es la agricultura, ganadería.

Distrito conocido como la Joya del Canipaco.

ACUERDA. –

PRIMERO. - Expresar un afectuosos saludo y felicitación al Distrito de Chacapampa, a sus autoridades y población en general, con motivo de conmemorar el 64°Aniversario de creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de saludo al alcalde distrital de Chacapampa, Ever Lucio Tacunan Salas y por su intermedio a todas las autoridadespolíticas, civiles religiosas y población en general.

Lima, 14 de abril de 2023.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: LOPEZ UREÑA ILICH FREDY FIR 42834886 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14/04/2023 17:53:47-0500